

Guayaquil mayo 7, 1997

Señor
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
NOLA S.A.
Ciudad

De mi consideración:

De conformidad con los requerimientos legales y en mi calidad de Comisario, cumplo con la disposición de informar a usted, el informe correspondiente al ejercicio económico del año de 1996, de la Compañía NOLA S.A.

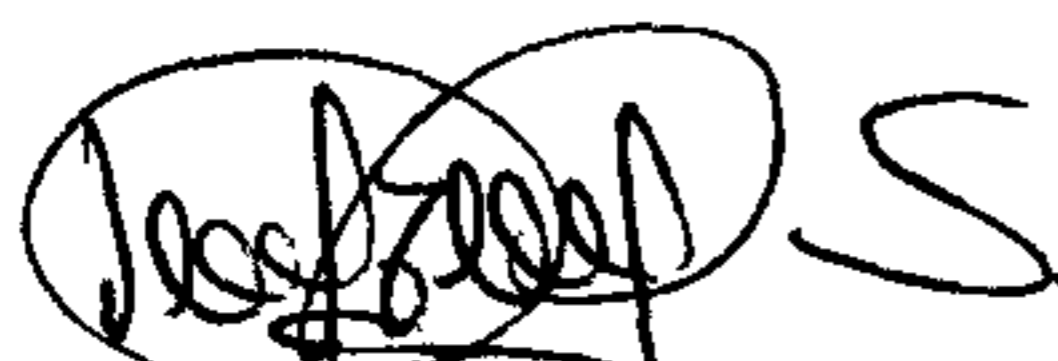
La empresa se ha mantenido en una actividad media durante el ejercicio económico señalado. La labor realizada por los administradores ha estado enmarcada dentro de principios éticos y legales, buscando siempre el bienestar colectivo y de la entidad. Sus actos han estado encaminados a propender el constante cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, logrando de esta manera el orden en el interior de la misma.

Realicé un minucioso examen de los estados financieros de la Compañía, los que se encuentran reflejados en el Balance Anual de la empresa; el mismo que, guarda total correspondencia con los libros de contabilidad que se llevan.

Destaco también, que el Sistema de Control Interno Contable de la Compañía, es adecuado y manejado de conformidad con los Principios y Normas de Contabilidad vigentes en la República del Ecuador y generalmente aceptados.

El presente informe, cumple con todas y cada una de las disposiciones constantes en el artículo 321 de la Ley de Compañías en lo que se refiere a las atribuciones y obligaciones de los comisarios, contando para este logro, con el constante apoyo de los administradores y directivos de la empresa

Atentamente,



Vinicio Torres Salazar

COMISARIO

171236969-1

23 JUN 1997

